boletín informativo

ALMOJAYA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

AÑO XVI. NÚMERO 165 JUNIO 2015 Depósito Legal 1.159/1999

XIII SEMANA CULTURAL

Entrega de Placas e Insignias

Fiesta Campera

Cena de Hermandad

Eucaristía San Juan de Ortega

[pág. 10]

ALMOJAYA

AÑO XVI NÚMERO 165 JUNIO 2015

JUNTA DE GOBIERNO
Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Tesorero:
Luis Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE CULTURA Y TECNOLOGÍA:
Luis Moreno Santiago
José Francisco Mijancos León
Isaac Rubio Batres

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE INFORMÁTICA:
José Antonio de la Vega García
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:
José Antonio de la Vega García
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde
Luis Moreno Santiago
Eduardo López-Romero Moraleda

E-MAIL
presidente@coaatietoledo.org
secretario@coaatietoledo.org
comisiones@coaatietoledo.org
inspeccion@coaatietoledo.org
proyectos@coaatietoledo.org
vdigital@coaatietoledo.org
asesoria@coaatietoledo.org
administracion@coaatietoledo.org
conta2@coaatietoledo.org
conta3@coaatietoledo.org

sumario

EDITORIAL

COLEGIO:
4 Presidencia

5 Secretaría
Altas y Bajas de Colegiados
Bolsas de trabajo: estado y movimiento
Certificación de Acuerdos Asamblea 27/04/2015
Ofertas de trabajo

6 Secretaría Técnica
STSJ Valencia: demolición escalera e instalación ascensor
Cuaderno Técnico Gestión Mantenimiento Edificación HIT_1/2015
BOE: Modificación ayudas rehabilitación energética

7 Asesoría Fiscal
Declaración Impuesto Renta 2014

JUNTA DE GOBIERNO
10 Comisión de Cultura-Tecnología
XIII Semana Cultural 2015
Sala de Exposiciones
Cursos Plataforma Videoconferencias
Jornada Informe Evaluación Edificio
Jornada Agencia Española Expertos Gestión Urbanística
Cursos Avanzados Eduardo Torroja: Seminario 16

15 Comisión de Deontología
Resolución Expediente Disciplinario

16 Gestión Económica
Seguimiento Mensual de Expedientes

MUTUAS Y SEGUROS
17 MUSAAT
Asamblea General Ordinaria
Seguro RC técnicos construcción Admin. Publicas

18 PREMAAT
Asamblea Territorial Mutualistas

VARIOS
19 Recordando: Vocabulario
20 Apuntes de Arquitectura: Guadamur
23 Inventario Patrimonial: Manuel Fuentes Lázaro
24 Precios Publicidad y Alquileres
25 Agenda
26 Calendarios

Editorial

Ahora más que nunca estamos escuchando datos macroeconómicos que indican el inicio del crecimiento de nuestra economía, que además también parece reflejarse en nuestro sector o al menos así nos lo cuentan; crecimiento de venta de vivienda nueva y de segunda mano, incremento en el precio de venta de viviendas, plan de fomento de rehabilitación de viviendas y ayudas, etc.. Algo de verdad debe haber y sinceramente nos alegramos, no sin la debida cautela que nos exigen estas noticias pues a veces resultan esperanzadoras y posteriormente desilusionantes.

No cabe duda que nos conformamos con que arranque de nuevo este motor de la construcción, para que podamos tener un atisbo de futuro en nuestra profesión, siempre y cuando sepamos aprovechar esa inercia, que parece ser sabemos usar. Por eso no debemos dejar pasar las oportunidades y desde el colegio estamos atentos a cualquier suceso que se presente y pueda ser útil a nuestros colegiados. Sirva de ejemplo y elogio, la agilidad mostrada por el COAATIE de Toledo, para implicarse junto a la Consejería de Fomento y Consejo Regional, en un tema tan importante como es informar a la sociedad de las ayudas públicas al amparo del Decreto 71/2014, de 24/07/2014, por el que se regula el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016 de Castilla-La Mancha. Díganme si es importante o no tanto para la sociedad como para nosotros, verdaderamente lo es.

"No cabe duda que nos conformamos con que arranque de nuevo este motor de la construcción, para que podamos tener un atisbo de futuro en nuestra profesión..."

Así es como esta implicación se inicia el día 24 de abril con una jornada en la sede colegial, donde asistieron como invitados, la Consejera de Fomento, Dª Marta García de la Calzada y el Director General de Vivienda D. Isidro Javier Zapata, para continuar durante el mes de mayo, informando en los municipios mas importantes de la provincia, gracias a la colaboración de dos compañeros nuestros.

Si con estas actuaciones, se han dado a conocer a muchas personas las ayudas que pueden conseguir para rehabilitar o mejorar sus viviendas, se habrán conseguido al menos dos objetivos, reactivación aunque pequeña de la construcción y trabajos para nuestro colectivo. Y es que como decía Santa Teresa, ahora que estamos en el V centenario de su nacimiento, "la tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas aunque sea fértil"

La Comisión de Redacción

Presidencia

Ajetreadas jornadas hemos tenido, a lo largo de los últimos meses. Comenzamos con la difusión de las Ayudas del Decreto de Rehabilitación Edificatoria, aplazadas temporalmente en algunos municipios a causa de las elecciones autonómicas y municipales, continuamos con la Asamblea General de Colegiados, y hemos terminado con la reciente clausura de XIII Semana Cultural, festejando la recuperada comida familiar campera, el reconocimiento a los colegiados con la imposición de insignias y entrega de placas, así como la celebración de la eucaristía y la cena en honor de nuestro patrón San Juan de Ortega, con las consiguientes apariciones en los medios de comunicación, poniendo de manifiesto ante la sociedad, la actividad que realiza nuestro colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Me alegra comentaros que este año, aunque tímidamente, ha subido la participación, lo que nos motiva especialmente para seguir en esta línea de trabajo para los colegiados.

"Me alegra comentaros que este año, aunque tímidamente, ha subido la participación, lo que nos motiva especialmente para seguir en esta línea de trabajo para los colegiados"

Comunicaros que recientemente se han resuelto las solicitudes del Plan de Ayudas a Colegiados, concediendo el 100% de todas aquellas que cumplían los requisitos previos.

No queremos dejar de lado la formación, y en ello siguen trabajando la Comisión de Cultura y Tecnología, con la próxima celebración de una jornada sobre el Informe de Evaluación del Edificio, y la programación de un curso de Revit, impartido por nuestros propios compañeros, a fin de que el coste sea menor para los colegiados.

Así mismo y dirigida especialmente a los técnicos municipales, el próximo día 18 de junio se presentará en nuestra sede la Agencia Española de Expertos en Gestión Urbanística (AEGU) creada por nuestro Consejo General y abierta a todos, donde su Presidente y su Secretario nos explicarán qué misión tiene y cómo podemos participar.

Próximamente celebraremos la Asamblea Territorial de Mutualistas de Premaat, a la que os animo a asistir, o en su caso delegar el voto en nuestro representante territorial, en beneficio de nuestro propio interés como mutualistas.

Seguimos trabajando para poner a disposición de todos los compañeros y de la sociedad, el apartado de la página web que recopile la normativa, las aplicaciones informáticas, así como las ayudas existentes para la Rehabilitación Edificatoria, de tal manera que seamos un referente en la gestión y tramitación de ayudas, implementado un valor añadido a nuestra labor profesional ante los promotores, de tal manera que se identifique de manera directa la figura del aparejador con la rehabilitación.

José Antonio de la Vega
Presidente del COAATIE de Toledo

Secretaría

Altas y Bajas de Colegiados

• En la Junta de Gobierno, de fecha **07/04/2015**, se aprobaron las siguientes:

Altas como Arquitecto Técnico

Alberto Garrido Moreno (residente)

Altas como Ingeniero de Edificación

Mónica Belén Mendo Juaristi (residente)

Elena Fogeda Calderón (reincorporación)

Bajas

Enrique Martínez Moya (impago cuotas)

Ramón Sánchez de la Plaza (impago cuotas)

El Secretario

Bolsa de trabajo: estado y movimiento

Una vez realizado el sorteo para las bolsas de trabajo específicas para Informes de Evaluación del Edificio, Inspecciones Técnicas de Edificios y Certificados de Eficiencia Energética, y puestas a disposición de cualquier interesado, particular o empresa, en solicitar los servicios de cualquiera de nuestros colegiados inscritos, tenemos que informar que, en los meses de abril y mayo, se han producido dos solicitudes de Certificado de Eficiencia Energética por parte de particulares.

Os iremos informando convenientemente ante cualquier novedad, así como realizando los nombramientos a través del orden establecido en el citado sorteo ante cualquier requerimiento que recibamos.

El Secretario

Certificación de Acuerdos Asamblea General Ordinaria de Colegiados, de 27/04/ 2015

ANTONIO JAVIER PEREZ DE VARGAS RUBIO, SECRETARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

CERTIFICA

Que en la Asamblea General de Colegiados celebrada el día 27 de abril de 2015 se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

PUNTO 1.- SE NOMBRA Moderador de la Asamblea a José Antonio de la Vega García.
SE NOMBRA Interventor de la Asamblea a María Teresa Sánchez Escobar.
PUNTO 3.- SE ACUERDA aprobar por mayoría de los asistentes la Liquidación del Presupuesto del año 2014 que arroja un déficit de 95.550,64 €.
SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes el Balance del año 2014 que arroja un activo y un pasivo de 5.397.366,58 €.
PUNTO 4.- SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes la Memoria colegial de Actividades del año 2014.
PUNTO 5.- SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes el Acta de la Asamblea.

El Secretario

Ofertas de trabajo

- **Globalhumancapitalgroup**, nos ha hecho llegar la **información que se adjunta,** para su distribución entre los colegiados que estén interesados en su posible incorporación laboral, para trabajar en Alemania.

Pueden mandar su Curriculum al siguiente e-mail: cvglobalhumancapitalgroup.com

- **Empresa constructora nacional e internacional** precisa incorporar en su área internacional a un Arquitecto Técnico o Ingeniero de Edificación con experiencia demostrable en edificación residencial en Rumanía, como responsable de control y ejecución de proyectos en ese país.

Imprescindible experiencia demostrable de, al menos, tres años, en edificación en Rumanía y dominio del idioma.

Pueden mandar su Curriculum al siguiente e-mail:
procesoseleccioncandidatos@gmail.com

El Secretario

Secretaría Técnica

STSJ Valencia: demolición de escalera e instalación de ascensor en edificio de 5 pisos

El Colegio de Valencia nos ha dado traslado de **dos sentencias**, una de primera instancia y la otra ratificándola en apelación. Según se nos aclara por el citado Colegio, las referidas sentencias, declaran la competencia de un Arquitecto Técnico para realizar un proyecto de rehabilitación e instalación de ascensor en un edificio de viviendas, con demolición total de la escalera existente en las cinco alturas del edificio y la construcción de una nueva escalera de hormigón armado y de dimensiones más reducidas que la existente, para poder liberar un pequeño hueco para instalar el ascensor, no suponiendo una alteración de la configuración arquitectónica del edificio, ni afectar a la volumetría ni al conjunto del sistema estructural, por lo que no tenían la consideración de edificación a los efectos del art. 2.2 LOE.

La Secretaría Técnica

Cuaderno Técnico - Gestión del Mantenimiento en Edificación

El Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Albacete, ha editado y puesto a disposición de cualquier interesado en su adquisición, el Cuaderno Técnico - Gestión del Mantenimiento en Edificación.

El técnico mantenedor es un agente fundamental no solo a la hora de poner en funcionamiento un edificio de nueva construcción sino al enfrentarse con el edificio existente y evaluar tanto su estado de conservación como su eficiencia energética y realizar un seguimiento de las operaciones necesarias para conservar el mismo.

Planificar y llevar un control sobre los distintos agentes intervinientes en el mantenimiento y conservación del edificio, reportará al usuario una mayor seguridad en la gestión de todos los procesos eliminando imprevistos y alargando la vida útil del edificio.

Contiene 20 fichas de ayuda para la redacción del Plan de Gestión del mantenimiento ligándolas con el Informe de Evaluación del Edificios para facilitar la labor del técnico redactor.

Es un cuaderno técnico de ayuda para implantar la figura del Técnico Mantenedor en un edificio residencial.

Se puede realizar el pedido desde la página del Colegio de Albacete, a través del siguiente enlace:
http://www.i-habite.com/publicaciones/

La Secretaría Técnica

HIT_1/2015

El Gabinete Técnico del Consejo General ha elaborado el nº. 1 correspondiente al año 2015 de la Hoja Informativa Técnica (HIT) en formato digital, con diferentes contenidos sobre reglamentación, normativa y demás documentación referenciada correspondiente a estos últimos meses.

Como es habitual la HIT puede ser descargada desde el correspondiente enlace y difundida, total o parcialmente, a través de los medios que cada Colegio considere oportuno (web, boletines, revistas colegiales, etc.). Así mismo estará disponible en la web del Consejo General.

El acceso al presente número puede realizarse desde:
http://www.cgate-coaat.com/consejo/hit2015/index.htm

La Secretaría Técnica

BOE: Modificación de ayudas a la rehabilitación energética de edificios residenciales existentes

Con fecha 5 de mayo de 2015 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la **Resolución de 28 de abril de 2015**, del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, por la que se publica la Resolución de 24 de marzo de 2015, del Consejo de Administración, por la que se modifican las bases reguladoras y convocatoria del programa de ayudas para la rehabilitación energética de edificios existentes del sector residencial (uso vivienda y hotelero).

La Secretaría Técnica

Asesoría Fiscal

Declaración Impuesto sobre la Renta correspondiente a 2014

Toledo, Abril de 2015

Con el fin de confeccionar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, al igual que el año anterior, se puede solicitar hora y día en fecha distinta a la señalada para la confección de la declaración en la Asesoría Fiscal, Cl Berna nº 2, Toledo. La solicitud será previa petición en el teléfono 925222351 (Srta. Verónica Carrasco), en este caso el plazo se extiende hasta el día 30 de Junio.

A continuación, y con carácter orientativo, se detallan los documentos y datos que se deberán facilitar para la confección de la declaración:

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Copia de la declaración fiscal del año 2013 e Información fiscal remitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en su caso. Variaciones en la situación familiar respecto al último ejercicio presentado (estado civil, hijos, domicilio,etc.). Respecto de los hijos y personas mayores que convivan, rendimientos obtendos por estos y manifestación de si estas personas han efectuado su propia declaración.

2. Rendimientos del trabajo. (pensionistas, funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, perceptores de prestaciones por desempleo, etc.). Certificación comprensiva de los ingresos íntegros, impuesto retenido, cotizaciones a la Seguridad Social o a Mutualidades Generales obligatorias de funcionarios, detracciones por derechos pasivos, cotizaciones a Colegios de Huérfanos o Instituciones similares, cuotas satisfechas a sindicatos y a Colegios Profesionales, gastos de defensa jurídica.

- Además, si en el ejercicio se hubieren producido bajas por razón de enfermedad, maternidad, etc., no olvides facilitar certificación de las prestaciones percibidas por estas contingencias.

- Documentación de las cantidades percibidas por beneficiarios de planes de pensiones.

3. Rendimientos del capital inmobiliario. (Inmuebles urbanos y rústicos). Fotocopia de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, indicando si es vivienda habitual, arrendada, cedida o desocupada.

En el supuesto de inmuebles arrendados habrán de facilitar, además, los antecedentes siguientes:

a) Importe que por todos los conceptos se perciban del arrendatario, excluido el IVA.
b) Importe de capitales ajenos invertidos en la adquisición o mejora y demás gastos de financiación; gastos de comunidad, administración, portería; gastos de formalización de contratos y defensa jurídica; saldos de dudoso cobro; gastos de conservación y reparación; primas de seguros; servicios y suministros.
c) Amortizaciones. Para calcular las cantidades destinadas a amortización de inmuebles, habrán de facilitar copia de la escritura de adquisición, factura de los gastos de notaría y registro, así como justificante de los impuestos satisfechos. Para calcular las cantidades destinadas a la amortización del mobiliario, habrán de facilitar copia de las facturas de compra.

En el supuesto de arrendamiento de locales y oficinas habrán de facilitar certificación expedida por el arrendatario comprensiva de las retenciones que les han sido practicadas por el concepto IRPF.

4. Rendimientos del capital mobiliario.

a) Cuentas corrientes, de ahorro, a la vista o a plazo. Información fiscal de los intereses percibidos e impuestos retenidos.
b) Acciones, obligaciones, deuda, etc. Información fiscal de los dividendos/intereses percibidos, retenciones a cuenta del IRPF y gastos de administración.
c) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (letras, pagares, cesión de créditos, préstamos, obligaciones, etc.). Valor de adquisición y de enajenación; impuestos retenidos; gastos de adquisición y enajenación (información fiscal).
d) Información fiscal de los rendimientos dinerarios o en especie procedentes de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez.

5. Actividades profesionales. Fotocopia de las declaraciones-liquidaciones trimestrales presentadas (modelo 130); certificación de las retenciones que han sido practicadas por terceros. Además, deberán aportarse los antecedentes siguientes:

- Libros de ingresos, compras, gastos y bienes de inversión.

- Para aquellos contribuyentes que están incluidos en el criterio de caja, fechas de cobro o pago de las facturas cobradas en el año, incuidas las emitidas en ejercícios anteriores.

- Certificados de Rentenciones de rendimientos de la actividad profesional. En caso de carencia de los mismos, fecha de cobro de la factura, así como copia de la misma.

6. Pérdidas y Ganancias. Fotocopia de escrituras de compra y venta de fincas rústicas y urbanas, transmitidas bien por venta o donación en el ejercicio 2014; pólizas desuscripción, compra y venta de acciones, participaciones, obligaciones, títulos de deuda, etc., así comonotas de cargo y abono en las cuentas bancarias vinculadas a dichas operaciones.

- Subvenciones recibidas para la adquisición de vivienda y otras percibidas para la adquisición de vehículos, u otras ayudas públicas o privadas cualquiea que sea su naturaleza.
- Cantidades percibidas, por premios y concursos y retenciones practicadas sobre los mimos.

7. Deducciones: Fotocopia de los recibos satisfechos en el año 2014 por razón del alquiler de la vivienda habitual.

- Justificantes de la adquisición de libros de texto y cantidades satisfechas por la enseñanza de idiomas.

8. Donativos. Certificación de las entidades perceptoras comprensiva, entre otros, de los extremos siguientes:

a) Identificación del donante.
b) Importe del donativo.
c) Porcentaje de deducción de las cantidades donadas.

Se interesa dicha certificación por cuanto que las entidades en cuestión están obligadas a presentar declaración informativa de donaciones que, con toda certeza, será "cruzada" con los datos declarados por el contribuyente.

9. Justificante de las cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de la vivienda que constituya o vaya a constituir la residencia habitual. En caso de financiación ajena, habrán de facilitar también el importe de las amortizaciones de capital, así como los intereses y demás gastos satisfechos en el ejercicio 2014. Para aquellas viviendas adquiridas con derecho a deducción.

10. Inversiones y gastos realizados en bienes de interés cultural.

11. Documentación acreditativa de las cantidades aportadas por los partícipes en Planes de Pensiones, así como las cantidades pagadas a la Mutua de la profesión.

12. Justificantes de las pensiones compensatorias a favor del cónyuge y las anualidades por alimentos satisfechas por decisión judicial.

13. Justificantes de las anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial.

14. Fotocopia del DNI de los ascendientes mayores de 65 años que dependan y convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en 2014.

15. Fotocopia del DNI de los hijos solteros menores de 25 años que convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en el año.

16. Certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido a los contribuyentes, ascendientes y descendientes.

Este año, existe la obligación de presentar declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, para aquellas personas cuya cuota del Impuesto resulte a ingresar, una vez aplicadas las deducciones y bonificaciones, o cuya base imponible por el citado impuesto supere los 2.000.000 euros, aunque el importe no resulte a ingresar. Los colegiados que tengan obligación de presentar esta declaración deberán aportar la relación de los bienes que integren el patrimonio personal, con indicación de su valor, (Saldos bancarios, medios y finales, de los depósitos, valoración de los activos financieros a efectos del impuesto expedidos por las entidades financieras, valores de adquisición y valores de cotización de acciones, valores teóricos de las participaciones en empresas sin cotización oficial, y valores de adquisición de inmuebles, así como su valoración a efectos del impuesto sobre bienes inmuebles).

Francisco Muñoz García-Gasco
Oficinas Álvarez Martín, S.L.

Comisión de Cultura y Tecnología

XIII Semana Cultural 2015 (del 30 de mayo al 5 de junio)

30 DE MAYO

Celebramos la tradicional fiesta campera en la Finca Malabrigo, con una participación de 56 personas.

2 DE JUNIO

Se hicieron entrega de las placas conmemorativas de 25 de profesión a los colegiados Juan Pablo Arellano Conejo, Gonzalo Romero García, Jesús Hernández Pinto, Joaquín Romero de Paz, Antonio Domínguez Guerra, Víctor Manuel Muela Jardín y Juan Pablo Resino Rubio. También, a los compañeros de 50 años de profesión: Jesús de Lucas Diago, José Luis Juzgado Rodríguez y Teodoro Gómez Padrón.

5 DE JUNIO - Fiesta de San Juan de Ortega

- Eucaristía en Santiago El Mayor

- Cena de Hermandad

Cena de Hermandad en el Restaurante Hierbabuena con la asistencia de 29 personas (15 colegiados).

Francisco Mijancos y Luis Moreno
Vocales de Tecnología y Cultura

Sala de Exposiciones

Exposición Dibujos Gómez-Fontecha
(del 30 de mayo al 13 de junio)

Un verdadero éxito de éste artista que, bajo el título “Toledo, Blanco y Negro”, deja en sus 40 obras la realidad de los rincones, calles y edificios de nuestra querida ciudad, habiendo sido visitada por aproximadamente 4000 personas.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

VIDEOCONFERENCIA

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra
Nafarroako Aparatalari, Arkitekto Teknikoa eta Eraikuntza Ingeniarien Elkargo Ofiziala

NAVARRA NAFARROA

- Curso Apeos en Rehabilitación
18 de junio de 2015, de 9 a 13:30 y de 15:30 a 20 horas.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Jornada sobre Informe de Evaluación del Edificio

La Comisión de Tecnología y Cultura del COAATIE de Toledo, dentro de sus fines formativos, organiza una Jornada Técnica sobre el IEE, según programa que se adjunta.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS
Dar a conocer la normativa que regula el Informe de Evaluación del Edificio (IEE), así como su contenido, la metodología de trabajo y el manejo de la aplicación informática que facilitan la redacción del IEE, junto al proceso de inscripción en el Registro de IEE.

Se pretende enseñar al técnico los documentos y las herramientas de apoyo, para facilitar su trabajo en el proceso de elaboración, redacción y registro de un Informe de Evaluación de Edificio, sin profundizar en aquellos aspectos técnicos relativos a la valoración de deficiencias constructivas, que han sido tratados en otros cursos de formación (ITE´s).

DESTINATARIOS: Colegiados COAATIE Toledo y técnicos del sector en general.

CELEBRACION: 23 de Junio de 2015

DURACIÓN: 5 horas presenciales. De 16:00 a 21:00 h.

LUGAR: Sede Colegial.

PRECIO: 25 € Colegiados - 40 € No Colegiados

RECOMENDABLE: Ordenador portátil o tablet con acceso a internet.

INSCRIPCIONES: mediante escrito presencial, fax o correo electrónico a administracion@coaatietoledo.org solicitando la inscripción e indicando datos personales y adjuntando justificante del ingreso o transferencia correspondiente. También, mediante la cumplimentación del **boletín de inscripción adjunto** y, posteriormente, remitiendo el justificante de transferencia a la cuenta de correo electrónico antes indicada. Además, el pago se puede realizar mediante cargo en cuenta rellenando y enviando la **solicitud adjunta**.

MÁS INFORMACIÓN
Comisión de Cultura y Tecnología
www.coaatietoledo.org
925 22 40 15 Y 925 22 28 18

CONTENIDO
Revisión de la cumplimentación de un Informe de Evaluación de Edificio, con la incorporación de informe ITE, e informe CEE, mediante la aplicación informática y con exportación, impresión y registro del IEE.

16:00 a 16:15 ***1. Marco Normativo***
- Normativas Estatales
- Normativas Autonómicas
- Normativas Municipales

16:15 a 16:30 ***2. Informe de Evaluación de Edificios***
- Objeto y ámbito de aplicación
- Contenido del Informe
- Capacitación y responsabilidades

16:30 a 17:45 ***3. Evaluación de Estado de Conservación***
- Definición de deterioros, lesiones y causas
- Análisis de deficiencias por elementos

• Incorporación de informe ITE

17:45 a 18:15 ***Pausa***

18:15 a 18:30 ***4. Evaluación de la Eficiencia Energética***
• Definición de parámetros característicos
• Documentos y Procedimientos Reconocidos
• Incorporación informe CEE

18:30 a 19:30 ***5. Evaluación de Accesibilidad***
• Novedades y bases del CTE-DB-SUA9
• Condiciones Básicas de Accesibilidad

19:30 a 20:00 ***6. Evaluación Acústica***
• Novedades y bases del CTE-DB-HR
• Condiciones Mínimas Acústicas

20:00 a 20:30 ***7. Metodología en la realización del IEE***
• Recopilación de información
• Planificación
• Toma de datos in-situ
• Evaluación y dictamen

20:30 a 21:00 ***8. Inscripción en el Registro de IEE***

PONENTES
Manuel Ignacio Molero Conde. Arquitecto Técnico
Juan Carlos Muñoz Fernández. Arquitecto Técnico

La Comisión de Cultura y Tecnología

Jornada informativa sobre la Agencia Española de Expertos en Gestión Urbanística

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, ha puesto en marcha la Agencia Española de Expertos en Gestión Urbanística (AEGU). Para su presentación a nuestro colectivo, se va a celebrar una jornada informativa a cargo de su presidente, D. Alfredo Sanz Corma y su secretario, D. Fco. Javier Gómez Ramallo. Tendrá lugar el próximo 18 de junio de 2015, de 17:00 a 19:00 horas, en el Salón de Actos del COAATIE de Toledo.

Está orientada, especialmente, a los compañeros que ejerzan como Técnicos Municipales en Ayuntamientos.

PROGRAMA

- Presentación de la asociación.

- Presentación de la figura de colaborador territorial con exposición de su definición y cometidos.

- Presentación de la figura de asesor on-line con exposición de su definición y cometidos.

- Otras propuestas e iniciativas.

- Ruegos y Preguntas.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Cursos Avanzados Eduardo Torroja - Seminario nº 16

Os informamos de la próxima celebración del seminario 16 dentro de los Cursos Avanzados Eduardo Torroja:

Seminario 16. Eficiencia energética en edificios
Dirección: José Antonio Tenorio Ríos
15 y 16 de junio

http://www.ietcc.csic.es/images/cursos/CA2015/seminarios/S16.pdf

La asistencia puede ser presencial y online (en directo y en diferido) a través de Internet.

El seminario está patrocinado siendo GRATUITA la inscripción tanto presencial como online.

Para más información e inscripciones, dirigirse a la página web:
www.ietcc.csic.es/index.php/es/actualidad/actividades-y-cursos/cursos-avanzados-eduardo-torroja

Folleto general:
http://www.ietcc.csic.es/images/cursos/CA2015/programaCompleto.pdf

Inscripción:
http://cursosavanzados.ietcc.csic.es/index.php/es/formacionydivulgacion/inscripcion

La Comisión de Cultura y Tecnología

Comisión de Deontología

Resolución Expediente Disciplinario

Expediente Disciplinario 08/2014 a D. Álvaro Tomé González

HECHOS DENUNCIADOS:

Incumplimiento del Art. 14º apartado g) de los Estatutos Particulares de este Colegio, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Los colegiados están obligados a: Contribuir económicamente al sostenimiento del Colegio, por medio de las cuotas colegiales tanto ordinarias como extraordinarias, y derechos de intervención profesional.

El impago durante tres meses consecutivos, en el caso de cuotas ordinarias, dará lugar a la inmediata suspensión de todos los derechos colegiales, una vez que sea requerido para el pago de las cuotas debidas."

NORMAS Y PRECEPTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS QUE HAN SIDO INFRINGIDOS:

- Art. 95 punto 2 apartado a) de los Estatutos del C.O.A.A.T.I.E. de Toledo, "El incumplimiento inexcusable de los dispuesto en los preceptos estatutarios, Reglamentos Colegiales o en los acuerdos de los Órganos de Gobierno del Colegio, Consejo Autonómico o del Consejo General."

SANCION:

- Sancionable en su grado mínimo contemplado en el Art. 96 punto 2 apartado a) de los Estatutos del Colegio con "Reprensión pública a través de los Boletines de Información del Colegio y el Consejo General y/o Regional".

El Vocal de Deontología

Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes

Mayo 2015

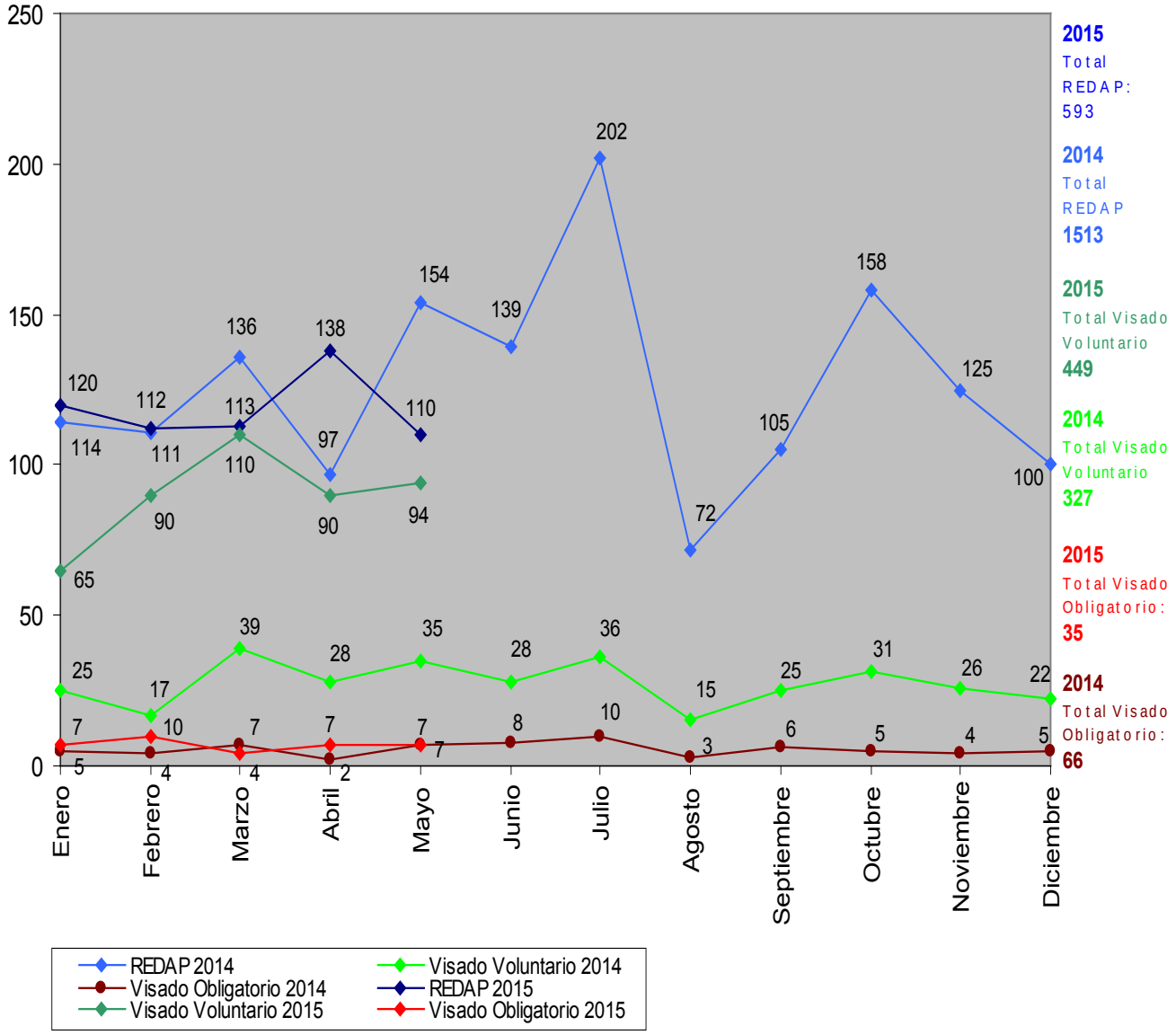

MUSAAT

Próxima celebración de la Asamblea General Ordinaria

El sábado 27 de junio tendrá lugar en Madrid, en la sede social de MUSAAT, la Asamblea General Ordinaria de asociados. En el encuentro, el presidente de la Mutua, Francisco García de la Iglesia, explicará a los asistentes la marcha de la actividad de la Entidad en 2014 y sus principales magnitudes económicas, entre otros puntos del orden del día.

Durante el transcurso de la Asamblea se someterán a aprobación, entre otros asuntos, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración en 2014 y se informará a los asociados de la modificación del Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, se celebrarán elecciones para la renovación de los cargos de secretario, vocal nº 3 y vocal nº 5 por un periodo de tres años.

De acuerdo con la política de transparencia y buen gobierno de la Mutua y sus órganos de administración y gestión, al igual que en años anteriores y como asociado, puede consultar toda la información relativa a esta Asamblea General en la parte privada de mutualistas en la página web de MUSAAT (www.musaat.es), dentro del apartado de Gobierno Corporativo.

Existen en el Colegio a disposición de los colegiados las hojas de delegación de voto.

MUSAAT
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Seguro de RC para técnicos de la construcción de las Administraciones Públicas.

La nueva póliza asegura la responsabilidad civil de los técnicos de la construcción de las Administraciones Públicas, con coberturas muy completas, a un precio muy ajustado. La póliza colectiva de MUSAAT ampara la responsabilidad por los defectos constructivos que presente la propia obra o los daños que esos defectos puedan ocasionar a terceros, daños personales tanto por accidentes laborales como los ocasionados a terceros de los que sea civilmente responsable el técnico así como los daños patrimoniales derivados de la realización de estudios técnicos, económicos, informes y mediciones. Además ofrece a la propia Administración la posibilidad de contratar la cobertura de reclamaciones (tercero perjudicado) frente a los técnicos asegurados.

Entre otras ventajas, cuenta con retroactividad ilimitada, sin franquicias ni sublímite por víctima. Además, incorpora la garantía adicional de inhabilitación profesional. Y todo ello por una prima muy competitiva, que se calcula en base al número de técnicos asegurados en póliza, con bonificación por número de técnicos asegurados y por porcentaje de Aparejadores/AT/IE que haya entre ellos.

PREMAAT

Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT

En representación del Presidente de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (PREMAAT) se convoca **Asamblea Territorial de Mutualistas de PREMAAT**, a celebrar en el salón de actos de la sede del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo, el próximo día **15 de junio de 2015**, a las **12 horas**.

- **Convocatoria Asamblea Territorial**

- **Convocatoria Asamblea General**

RECORDANDO

Junio 2015

J. Aguado

VOCABULARIO

Obtenidos del Diccionario de Términos Arquitectónicos, Constructivos, Biográficos y de Tecnología de los Oficios editada por D. Joaquín Soto Hidalgo en 1960. Presidente de la antigua Federación de Ingenieros Diplomados

CENOTAFIO.- Monumento erigido en memoria de un difunto.

CIBORIO.- Baldaquín que corona un altar.

CICLOPEO.- Muro construido con bloques grandes de piedra. Los monumentos antiguos ciclópeos se llaman también pelásgicos.

CIMON.- Puede citársele como reconstructor del templo de Atenea.

CINTRA.- Curvatura de un arco o de una bóveda.

CINTREL.- Cuerda o regla que sujeta rígida en el centro de su arco o bóveda, va marcando a modo de radio las juntas de los ladrillos o sillares.

CINTURA.- Donde empieza el cañón de de la chimenea en la campana.

CIPO.- Columna funeraria de poca altura, erigida en memoria de alguien.

CLAVADIZO.- Puerta y ventana adornadas con grandes clavos metálicos.

CLAVE.- Dovela central de un arco. Pieza central de una bóveda, generalmente esculpida.

CLAVETE.- Pasador de metal, terminado en un ensanchamiento que sujeta una clavija.

CLAVIJA.- Pieza cilíndrica o ligeramente cónica, que fija los ensambles de carpintería.

COBIJA.- Teja árabe que se sienta en la convexidad hacia arriba.

CODAL.- Rollizo o madero que se coloca entre otras dos piezas para evitar su aproximación, como, por ejemplo en las entibaciones. Aguja de los tableros del tapial.

COJINETE.- Cara lateral de las volutas del capitel jónico.

COLAÑA.- Tabique de poca altura, que sirve de antepecho en escaleras.

COLUMNATA.- Conjunto de columnas de un edificio simétricamente colocadas.

COMPLUVIO.- Abertura sobre el techo de las casas romanas para dar entrada a las aguas de lluvia al aljibe.

Localidad de Guadamur (Datos tomados de la página Web del Ayuntamiento y de la Diputación)

- Castillo de Guadamur

El Castillo de Guadamur, ubicado en el cerro de la ermita, fue construido por D. Pedro López de Ayala entre los años 1466 al 1470, según unos historiadores, en una primera fase en la cual se edificaron el foso la barbacana, el primer cuerpo del palacio y la torre del homenaje, todo ello con un carácter netamente de fortaleza. Otras al menos dos ampliaciones y dos reconstrucciones le dan el aspecto que hoy tiene.

La torre del homenaje es un prisma de 30 m de altura con una base de 10 m por 15 m.

El patio de armas y palacio es de planta cuadrangular, de 20 m por 12 m. Los cuatro ángulos se rematan con torreones circulares. En la mitad de cada muro surge un prisma de base triangular, una punta de estrella, solución de refuerzo que es de las primeras en su género y antecedente de la arquitectura militar defensiva de los siglos XVIII y XIX. Palacio y torre son de mampostería granítica con piezas de sillería labrada. La planta baja del palacio (capilla, cocina, dependencias de servicio, etc.) tiene cubierta abovedada; la planta principal (dependencias y dormitorios) tiene estructura adintelada y presenta artesonados.

En la segunda fase se construyeron un segundo cuerpo de palacio, una barrera exterior defensiva y un foso.

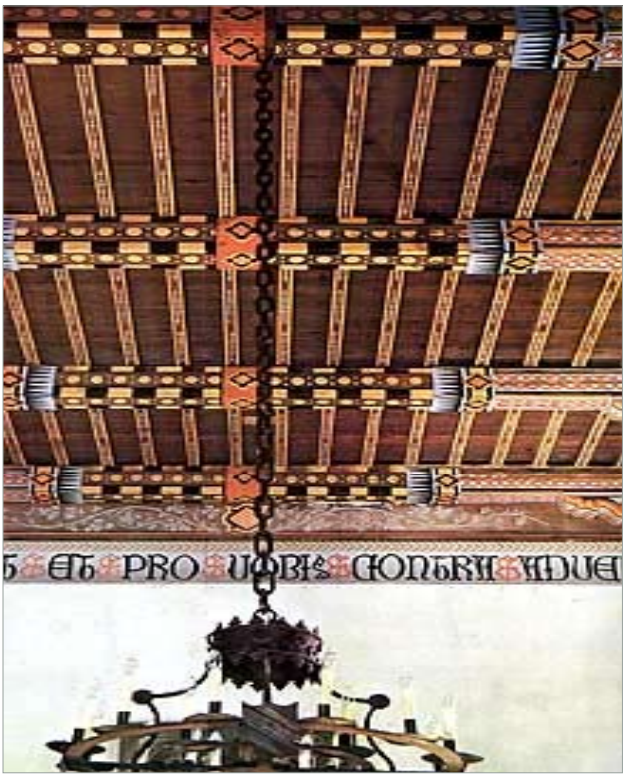

- Ermita de San Antón

Planta rectangular de una sola nave, con cubierta de madera artesonada con cerchas a la vista Exteriormente es de mampostería, con pequeñas hiladas de ladrillo y sillar en las esquinas.

- Ermita Ntra. Sra. de la Natividad

La ermita de Nuestra Señora de la Natividad, es el edificio más antiguo de la localidad, ubicado en el cerro del mismo nombre, posiblemente el primer edificio importante construido después de la Reconquista. Edificio de estilo mudéjar, datado posiblemente en la segunda mitad del siglo XIII, y que pudo tener alguna relación con la torre defensiva existente a su lado, torre derribada cuando se empieza a construir el castillo hacia 1468. En esos años

De la traza original de la ermita sólo se conserva el ábside semicircular de mampostería con esquinas de ladrillo por único adorno, y un par de arcos concéntricos ciegos, de herradura uno y de herradura apuntado el otro, de clara factura mudéjar. La cúpula de ladrillo se acopla al medio punto del arco toral de la nave, solución rarísima y de técnica rudimentaria, por aproximación de hiladas. La última reconstrucción es de 1976.

- Iglesia Parroquial Santa Mª de Magdalena

Ubicada en el centro del pueblo en la plaza de Recesvinto de planta basilical. En la primera fase de construcción en el siglo XVI se edificó solamente, la nave central, con espadaña, ábside bautismal en sus pies, el presbiterio con su cimborio y la sacristía. La primitiva traza de arco apuntado del arco triunfal, que sirve de acceso entre nave y presbiterio, nos podía hacer pensar en una mayor antigüedad de la obra, aunque esto puede ser debido a la falta de destreza de los alarifes. A esta nave, en su lado derecho, inmediatamente después del arco triunfal, se le adosó una pequeña capilla, de planta rectangular, que cobijó hasta 1905 al Santísimo Cristo de la Piedad. La segunda fase de construcción, consistente , en la ampliación de la nave lateral izquierda, data de 1702, según consta en la placa de barro cocido colocada encima de la puerta que se abrió en esta nave. El procedimiento seguido, fue la construcción completa de la nave, adosada a la ya existente y la apertura de los cuatro arcos en la pared de la nave central. En la cabecera se construye una habitación de planta triangular, que sirvió de osario o calvero del cementerio próximo , calvero que degenerado fonéticamente en “Carnero” dio nombre a la calle inmediata. A los pies de esta nueva nave se construye una habitación para que sirva de ubicación a la escalera de acceso al coro alto, que, posiblemente se construye también en estos años. A principios del siglo XX, ante la necesidad de un templo más espacioso, se planteó la ampliación y remodelación del existente, . La nave fue construida mediante un zócalo alto de mampostería, machones y verdugadas de ladrillo y entrepaños de adobe o tapial. Una vez construida

se procedió a la apertura de los arcos para comunicarla con la nave central. El espacio de cabecera de la nueva nave se cerró sirviendo de ampliación de la sacristía.

- Rollo

Restos del antiguo rollo de justicia, de granito, le falta el remate de la parte superior que se encuentra entre el murete que delimita el atrio de la iglesia.

Un rollo es una columna de piedra, ordinariamente rematada por una cruz o una bola.

- Museo Etnográfico

Fundado en 1979 por la asociación Cultural Montes de Toledo, se encuentra ubicado en la antigua ermita de San Antón, C/ Toledo s/n. Esta exposición permanente de útiles y manifestaciones materiales del patrimonio popular de los treinta pueblos de la comarca, agrupa materiales domésticos, religiosos, festivos, escolares, artesanos, constructivos, económicos y otros que ayudan a entender cómo vivían las comunidades rurales de la comarca.

- Centro de Interpretación del Tesoro de Guarrazar

Ubicado en las antiguas escuelas, ocupando el cincuenta por ciento del edificio, este museo expone mediante paneles, bellas reproducciones de las Coronas de Guarrazar y objetos arqueológicos del antiguo poblado de Guarrazar y visitas guiadas, la historia de los últimos días del reino visigodo de Toledo y el descubrimiento en 1858, en el término de Guadamur, del tesoro alto medieval más importante de Europa.

Desde aquí, animamos a todos los colegiados a que participen en esta sección, aportando información y detalles de la arquitectura, historia y monumentos de su localidad.

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación de Toledo

PATROMONIO ARTISTICO

FICHA TECNICA

NOMBRE DEL ARTISTA	Manuel Fuentes Lázaro	
SOPORTE	Escultura	
TECNICA	Hierro y acero cortén	
DIMENSIONES	43x37x28	50x50x6
TÍTULO	Encuentro	Cuadro
VALOR DE ADQUISICIÓN	1.500 €	1.500 €
LEMA DE LA EXPOSICION	Secuencias del alma	
DURACION DE LA MUESTRA	06.02 al 27.02.2009	
Nº DE ORDEN DE EXPOSICIÓN	**11**	
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA OBRA	27.02.2009	

SOPORTE GRAFICO

"Cuadro"

"Encuentro"

BIOGRAFÍA

1950 Nace en Toledo
Graduado en Artes Plásticas y Oficios Artísticos

Premios:

2002 1º Premio, Certamen Nacional de Escultura Villa de Pinto, Madrid - 1º
Premio, Bienal Internacional de Escultura Jacinto Higueras, Santisteban del Puerto (Jaén)
2003 1º Premio, Bienal de Artes Plásticas de Mijas (Málaga)
Premio de Escultura, XXXI Certamen Nacional de Arte Caja de Guadalajara
2005 1º Premio Certamen Nacional de Escultura, Majadahonda (Madrid)
2006 1º Premio, certamen de escultura Mateo Hernández "El mundo de El Quijote", Bejar (Salamanca)
2008 Premio de escultura, Salón de Arte de Puertollano. (Ciudad Real) - Premio
Adquisición, Certamen de Pintura y Escultura, Caja Castilla La Mancha

Exposiciones

Museo de Arte Contemporáneo de Albacete
Museo de Arte Contemporáneo del Conde Duque, Madrid
Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre de Punta Umbría
Museo de Arte Contemporáneo de la Fundación de Fútbol Profesional, Madrid
Museo de Arte Contemporáneo Antonio González Orea, Andujar
Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León Valladolid
Colección Diputación Provincial de Toledo
Colección de Caja Castilla-La Mancha, Toledo
Museo López Villaseñor (Ciudad Real)
Museo de artes plásticas Diputación de Ciudad Real
Colección de escultura urbana, ciudad de Serpa, Portugal
Colecciones particulares de España, Europa y EEUU

documentación adicional en Fuentes 2

Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

- Mínimo 3 días: 350 €
- 15 días: 800 €
- Mes: 1.100 €
- El precio del día adicional de los periodos establecidos anteriormente será de 50 €/día

(A los precios indicados, habrá que sumar costos de seguridad y seguro R.C.)

Publicaciones

Libro de Artesonados	P.V.P. 50 € (Colegiados Residentes: 30 €; Aparejadores: 35 €)
Catálogo Fotografías "Toledo en el Cielo"	P.V.P. 35 €

NOTA: A los importes indicados anteriormente se les aplicarán los impuestos correspondientes.

Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante los meses de mayo y junio.
¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

Mayo

José Miguel Agulló Romero
Rafael Alonso Balmaseda
Juan Pablo Arellano Conejo
Ildefonso Asperilla Muñoz
Jesús Brasero Paredes
Angel Daniel Cano Ballesteros
Fabián Carreras Gómez
Ramón Delgado Gómez de las Heras
Cesareo Díaz Roncero Santiago
Jorge Escribano Sanz
Tomás Estepa López
Sandalio Fernández Dorado
Vicente Gómez Padilla
Juan Manuel González Sánchez
Miguel Gutiérrez Valverde
Enrique Hernández López Pintor
Sergio Herrera Gómez
José Manuel Higuera Nevado
Enrique Francisco Jiménez Martín
Raúl López de Hontanar Rodrigo
María Carmen López Martín
José Luis Marqués del Pozo
Jesús Martín Borja Álvarez Ugena
María Eufemia Martínez Puente
Alberto Muñoz Crespo
José María Muñoz Molero
Pedro Navarro Saavedra
Juan Jesús Nuñez Gutiérrez
María José Olivares Pascual
Vicente Pardillo González
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Eugenio Perezagua Gil
Rodrigo del Pozo González
Ángel Luis Rodríguez Lozano
Félix Rodríguez Martínez de la Casa
Fernando Tello Cánovas

Junio

Mario Arellano Córdoba
Pedro Arrogante Vallejo
Jose Carlos Barrio Cogolludo
Jesus Miguel Carrascosa Álvarez Ugena
Angel Mariano Conejo Silva
Armando Corregidor González
María Elba Díaz López
Roberto Díaz Rubio
Montserrat Faraldo Ramos
Vanessa Fermín Ortega
Victor Fernando Fernández Cerrillo
Alejandro Fernández Navarro
Jesús Fogeda Moreno
Álvaro García Muñoz
Enrique Javier Gil Rodríguez
Sergio Gómez Ureña
María Teresa Guzman Ruiz
Juan Manuel Juzgado de la Rosa
Esther de la Llave García Heras
Isabel Marcos Silvestre
Diego Martín Corral Torres
Susana Martín Martín Macho
Félix Martín Martín
Cristina Méndez Paniagua
Francisco Javier de Paz Gómez
Juan José de Paz San Félix
Tomás Pérez Manrique
Manuel Ángel Prieto Fresno
Juan Pablo Resino Rubio
Juan Carlos Rubio Moraleda
Miguel Ángel de la Torre Menor Corroto
Juan Valverde Soler
Justo Vicente González
Margarita Villa Sánchez
Jesús Villarreal Gamero

Calendarios

junio 2015

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 Junta de Gobierno	2 XIII Semana Cultural: Entrega Placas e Insignias	3	4 Corpus Christi	5 XIII Semana Cultural: Fiesta Patrón	6	7
8	9	10	11 Jornada Migrando del CAD al BIM	12	13 Fin exposición Gómez Fontecha	14
15 Asamblea Territorial PREMAAT	16	17	18 Curso Apeos Rehabilitación- Jornada Agencia Expertos Gestión Urbanística	19	20	21
22	23 Jornada Informe Evaluación Edificio	24	25	26 Asamblea General PREMAAT	27 Asamblea General MUSAAT	28
29	30					

julio 2015

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6 Junta de Gobierno	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		